

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16209

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1845 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1845 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 773. Estatuto Electointensivo: Programa
de compensación a los consumidores electointensivos
Cantidad: 32000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal Concepto: 74701. Al ICEX para sus operaciones de
capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en
España.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16209

Cantidad: 32000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica. Es necesario aumentar en una dotación de 32.000 miles de euros el programa que atiende la problemática de la industria electrointensiva. Se trata de una industria estratégica, que está sufriendo con especial intensidad el incremento de los costes energéticos y del CO2.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1845 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 009 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
Programa: 422B Desarrollo industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 773. Estatuto Electointensivo: Programa
de compensación a los consumidores electointensivos
Cantidad: 32000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de
entidades del Sector Público Estatal Concepto: 747. Transferencias a entes públicos
empresariales
Cantidad: 32000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16209

Justificación

Mejora técnica. Es necesario aumentar en una dotación de 32.000 miles de euros el programa que atiende la problemática de la industria electrointensiva. Se trata de una industria estratégica, que está sufriendo con especial intensidad el incremento de los costes energéticos y del CO2.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1850 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1850 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Para Industrias Hiperintensivas en consumo de gas
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 100000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16210

Justificación

Mejora técnica. Es necesario crear y dotar una partida que atienda la problemática de las industrias gasintensivas, todas ellas estratégicas en nuestra industria.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1850 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: (Nuevo) Para Industrias Hiperintensivas en consumo de gas
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77. A Empresas privadas Concepto: 774. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 100000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 6up8898018ru en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=6up8898018ru>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16210

Justificación

Mejora técnica. Es necesario crear y dotar un Fondo que atienda la problemática de las industrias gasintensivas, todas ellas estratégicas en nuestra industria.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 629 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16214

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 629 (original)

N. Registro original: 15483

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 038 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
Programa: 453B Creación de infraestructura de carreteras
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Artículo: 60 Concepto: 2018 17 38 3767 Remodelación del enlace de Pontevedra Norte (Nudo de Bomberos)
Cantidad: 5 miles de euros

BAJAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 038 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
Programa: 453B Creación de infraestructura de carreteras
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Observ.: Artículo: 60 Concepto: 2018 17 38 3767 Remodelación del enlace de Pontevedra Norte (Nudo de Bomberos)
Cantidad: 5 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16214

Justificación

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 le reservaban a esta inversión una partida de 1 millón de euros, para un coste total comprometido por el Estado de más de 6 millones de euros para 2019, que desgraciadamente no se han ejecutado.

Muestra de la falta de interés por este proyecto es que, en los PGE 22, esta obra tenía asignados para este año 2,25 millones de euros (que no se han ejecutado) y una proyección para el año 2023 de 5 millones de euros. Sin embargo, en los PGE 23 no recoge ninguna de esas cantidades y, por contra, reduce la partida a 1,5 millones.

Esta infraestructura del Nudo de Bomberos es determinante para Pontevedra y se corresponde con la reformulación del enlace de Pontevedra Norte de la AP-9, en la que ahora mismo se produce una falta de integración urbana, que se corrigen mediante esta actuación. Pedimos que se incremente la partida a 5 millones de euros para ejecutar esta obra.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 629 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 038 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
Programa: 453B Creación de infraestructura de carreteras
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Observ.: Concepto: 2018 17 38 3767 Remodelación del enlace de Pontevedra Norte (Nudo de Bomberos)
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Servicio: 038 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
Programa: 453B Creación de infraestructura de carreteras
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general
Observ.: Concepto: 601 Otras
Cantidad: 5000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación sx8sbjvae8je en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=sx8sbjvae8je>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16214

Justificación

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 le reservaban a esta inversión una partida de 1 millón de euros, para un coste total comprometido por el Estado de más de 6 millones de euros para 2019, que desgraciadamente no se han ejecutado.

Muestra de la falta de interés por este proyecto es que, en los PGE 22, esta obra tenía asignados para este año 2,25 millones de euros (que no se han ejecutado) y una proyección para el año 2023 de 5 millones de euros. Sin embargo, en los PGE 23 no recoge ninguna de esas cantidades y, por contra, reduce la partida a 1,5 millones.

Esta infraestructura del Nudo de Bomberos es determinante para Pontevedra y se corresponde con la reformulación del enlace de Pontevedra Norte de la AP-9, en la que ahora mismo se produce una falta de integración urbana, que se corrigen mediante esta actuación. Pedimos que se incremente la partida a 5 millones de euros para ejecutar esta obra.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1721 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:56:06

Entrada: 16235

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1721 (original)

N. Registro original: 15487

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de entidades

Modificación de entidades

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ALTAS

Entidad: 128 - PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (CONSOLIDADO)

CCAA: COMUNIDAD VALENCIANA

Provincia: VALENCIA

Observ.: Proyecto: VALENCIA-PUERTO DE VALENCIA-OBRAS PLAN DIRECTOR VALENCIA.
Importe: 50.000 miles de euros Alta: Presupuestos de Explotación y de Capital
Presupuesto de capital ¿estado de flujos de efectivo¿. 6. Pago por inversiones: e) Otros
activos financieros.

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Entidad: 128 - PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (CONSOLIDADO)

Observ.: Baja: Presupuestos de capital ¿estado de flujos de efectivo¿. Efectivo o equivalente al
final del ejercicio. Así mismo se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas
afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto
de Capital.

Cantidad: 50000 miles de euros

11/11/2022 13:56:06

Entrada: 16235

Justificación

Dotar la actuación de referencia convenientemente.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1721 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de entidades

Modificación de entidades

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ALTAS

Entidad: 128 - PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (CONSOLIDADO)

CCAA: COMUNIDAD VALENCIANA

Provincia: VALENCIA

Observ.: Al Anexo de Inversiones y al Presupuesto de Explotación y Capital de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias. Anexo de Inversiones de Puertos del Estado. ALTA Entidad: Puertos del Estado Comunidad Autónoma: C. Valenciana Provincia: Valencia Proyecto: VALENCIA-PUERTO DE VALENCIA-OBRAS PLAN DIRECTOR VALENCIA. Importe: 50.000 miles de euros Alta: Presupuestos de Explotación y de Capital Presupuesto de capital ¿estado de flujos de efectivo¿. 6. Pago por inversiones: e) Otros activos financieros.

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Entidad: 128 - PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (CONSOLIDADO)

Observ.: Entidad: Puertos del Estado. Baja: Presupuestos de capital ¿estado de flujos de efectivo¿. Efectivo o equivalente al final del ejercicio. Importe: 50.000 miles de euros Así mismo se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que

11/11/2022 13:56:06

Entrada: 16235

correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.
Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia convenientemente.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16199

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 231 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 231 (original)

N. Registro original: 15481

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 008 SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Programa: 4671 Innovación tecnológica de las telecomunicaciones

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 78 A familias e instituciones sin fines de lucro

Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Dotación de Infraestructuras y Servicios para desarrollar en Cantabria, Territorios Rurales Inteligentes,

Cantidad: 1 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46OA C15.I01 Favorecer la vertebración territorial mediante despliegue de redes: Extensión de la banda ancha ultrarrápida y cobertura en movilidad de 30 Mbps

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 77015 Concepto: A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones Y Resto Del Sector Público Estatal.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **jqj5hhepmer7** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=jqj5hhepmer7>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16199

Grupo
Parlamentario
Popular



Cantidad: 1 miles de euros

Justificación

Dotar la inversión necesaria para que para Cantabria sea ejemplo a nivel nacional y Europeo de lo que se denomina *SmartVillage*.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación **jjj5hhepmer7** en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=jjj5hhepmer7>

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 231 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46OE C15.I05 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: Nuevo. Concepto: Dotación de Infraestructuras y Servicios para desarrollar en Cantabria, Territorios Rurales Inteligentes.

Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46OE C15.I05 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas. I+D+i+Digitalización

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 740 Concepto: A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16199

Y Resto Del Sector Público Estatal.

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la inversión necesaria para que para Cantabria sea ejemplo a nivel nacional y Europeo de lo que se denomina *SmartVillage*.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 270 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 270 (original)

N. Registro original: 15481

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 46 Concepto: Colaboración con el comedor social del municipio de Arrecife (Lanzarote).
Cantidad: 400 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Observ.: Capítulo 2. Artículo 29 Concepto: Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 400 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16224

Justificación

La crisis económica ha aumentado la situación de vulnerabilidad de miles de familias en Canarias. Para garantizar que las personas más vulnerables puedan cubrir sus necesidades alimenticias, el Ayuntamiento de Arrecife ha puesto en marcha con financiación propia un comedor social; el único de titularidad pública que hay en la isla de Lanzarote y en la provincia de Las Palmas. Desde el mismo también se ofrece un programa de inclusión social con un equipo multidisciplinar, además de apoyo para tramitar ayudas y prestaciones sociales.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16224

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 270 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 46 Concepto: Colaboración con el comedor social del municipio de Arrecife (Lanzarote).
Cantidad: 400 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 22 Concepto: 22706 Estudios y Trabajos técnicos.
Cantidad: 400 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación nijraquo0cdl en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=nijraquo0cdl>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16224

Justificación

La crisis económica ha aumentado la situación de vulnerabilidad de miles de familias en Canarias. Para garantizar que las personas más vulnerables puedan cubrir sus necesidades alimenticias, el Ayuntamiento de Arrecife ha puesto en marcha, con financiación propia, un comedor social; el único de titularidad pública que hay en la isla de Lanzarote y en la provincia de Las Palmas. Desde el mismo también se ofrece un programa de inclusión social con un equipo multidisciplinar, además de apoyo para tramitar ayudas y prestaciones sociales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 413 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 413 (original)

N. Registro original: 15482

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Plan de investigación del IVIA sobre la Xylella fastidiosa y el Delottococcus aberiae
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QA C17.I01 Planes Complementarios con CCAA
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

El Delottococcus aberiae, más conocido como "el Cotonet" es una plaga que está arruinando el

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
14undce5mmr9 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=14undce5mmr9>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16200

sector cítrico español. La ausencia una de plaguicidas eficaces y no perjudiciales para la salud hace que el sector esté teniendo pérdidas importantes que ocasionan pérdidas gravísimas y que puede acabar con el sector cítrico.

La *Xylella fastidiosa* es una bacteria que afecta al sector del olivar en España y que está causando graves daños en el mismo

El IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias) es una institución dependiente de la Generalitat Valenciana y que se dedica a la investigación en sector agrícola. Colabora de manera continua con el CSIC y con el INIA.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 413 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QF C17.I06 Reforma de capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación: Salud
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Plan de investigación del IVIA sobre la Xylella fastidiosa y el Delottococcus aberiae
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QF C17.I06 Reforma de capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación: Salud
Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS
Artículo: 87 Aportaciones patrimoniales
Observ.: Concepto Aportaciones patrimoniales.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 798 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 798 (original)

N. Registro original: 15483

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 008 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 75 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS Concepto: APORTACIÓN AL
PROYECTO CIUDAD DE LAS TIC
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QA C17.I01 Planes Complementarios con CCAA
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 75904 Concepto: Planes Complementarios Mecanismo de Recuperación y
Resiliencia.
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
bp8c8i6zu7kg en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=bp8c8i6zu7kg>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16201

La Ciudad de las TIC es un proyecto decisivo para la ciudad de A Coruña, en el que colaboran tanto el ayuntamiento como la Xunta de Galicia y la Universidad de A Coruña. La Xunta ha comprometido 5 millones de euros en su puesta en marcha. El Estado ha cedido los terrenos, aunque en alquiler, lo que hace necesario un mayor compromiso, financiación económica para poder hacer del proyecto una realidad y continuar construyéndose las instalaciones adecuadas.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 798 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46QE C17.I05 Reforma de capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación: Transferencia de conocimiento

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: APORTACIÓN AL PROYECTO CIUDAD DE LAS TIC

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46QE C17.I05 Reforma de capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación: Transferencia de conocimiento

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 74913 Concepto: AI CDTI para las ayudas NEOTEC.

Cantidad: 5000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16201

Justificación

La Ciudad de las TIC es un proyecto decisivo para la ciudad de A Coruña, en el que colaboran tanto el ayuntamiento como la Xunta de Galicia y la Universidad de A Coruña. La Xunta ha comprometido 5 millones de euros en su puesta en marcha. El Estado ha cedido los terrenos, aunque en alquiler, lo que hace necesario un mayor compromiso, financiación económica para poder hacer del proyecto una realidad y continuar construyéndose las instalaciones adecuadas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1860 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16203

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1860 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 008 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Concepto: Fomento empresarial de sistemas basados en Inteligencia Artificial,
algoritmos y tecnología robótica.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Observ.: Capítulo: 4 Artículo: 43 Concepto: 430 Al Consejo Superior de Investigaciones
Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1860 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 008 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Fomento empresarial de sistemas basados en Inteligencia Artificial, algoritmos y tecnología robótica.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 73 A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo
Observ.: Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación j16ctqzfbxyn en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=j16ctqzfbxyn>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16203

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1869 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1869 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Concepto: Agencia Estatal de Investigación
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QC C17.I03 Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinarios, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74 Concepto: 749 AI CDTI para alianzas para la innovación
Cantidad: 20000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16204

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1869 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Agencia Estatal de Investigación
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46QC C17.I03 Nuevos proyectos I+D+I Publico Privados, Interdisciplinarios, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 74916 Concepto: Al CDTI para alianzas para la innovación
Cantidad: 20000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación pv9bzz210u33 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=pv9bzz210u33>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16204

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1873 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1873 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programas de fomento y sensibilización de medidas de apoyo a la conciliación
de la vida personal familiar de mujeres y hombres y de la corresponsabilidad.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 10000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16227

Justificación

Transferir a las Comunidades Autónomas presupuesto para desarrollar programas de bonificación a empresas que fomenten la conciliación y la corresponsabilidad.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1873 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Programas de fomento y sensibilización de medidas de apoyo a la
conciliación de la vida personal familiar de mujeres y hombres y de la
corresponsabilidad.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16227

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

Transferir a las Comunidades Autónomas presupuesto para desarrollar programas de bonificación a empresas que fomenten la conciliación y la corresponsabilidad.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16230

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1875 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1875 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Programas para facilitar la reinserción en el mercado laboral de las mujeres tras
el cuidado de menores o personas en situación de dependencia en el hogar
Cantidad: 6000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 6000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
h7qz5a4dhi5z en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=h7qz5a4dhi5z>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16230

Grupo
Parlamentario
Popular



Justificación

Necesidad de programas o acciones que faciliten la reorientación laboral de las mujeres después de dejar de trabajar para dedicarse a las necesidades familiares, debido a los amplios plazos que transcurren desde el momento que deciden volver al ámbito laboral hasta que logran conseguir la inserción.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación h7qz5a4dhi5z en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=h7qz5a4dhi5z>

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1875 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 002 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232B Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Programas para facilitar la reinserción en el mercado laboral de las
mujeres tras el cuidado de menores o personas en situación de dependencia en el
hogar
Cantidad: 6000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios

Observ.: Concepto: 630 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Cantidad: 6000 miles de euros

Justificación

Necesidad de programas o acciones que faciliten la reorientación laboral de las mujeres después de dejar de trabajar para dedicarse a las necesidades familiares, debido a los amplios plazos que transcurren desde el momento que deciden volver al ámbito laboral hasta que logran conseguir la inserción.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16205

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1880 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1880 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 12 Concepto: Instituto de Productos Naturales y Agrobiología. Investigación
volcanológica
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1880 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Instituto de Productos Naturales y Agrobiología. Investigación
volcanológica
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 730 Concepto: Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 10000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16205

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1899 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1899 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: NUEVO Concepto: Proyectos y grupos de investigación conjunta Universidad de Zaragoza-Universidad San Jorge
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 1000 miles de euros

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1899 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN
Programa: 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: NUEVO Concepto: Proyectos y grupos de investigación conjunta Universidad
de Zaragoza-Universidad San Jorge
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC
Cantidad: 1000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16206

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1905 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16207

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1905 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 006 SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Integración de sistemas de información del Centro Nacional de Microbiología con sistemas de información del ámbito autonómico
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Cantidad: 1000 miles de euros

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1905 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: Nuevo Concepto: Integración de sistemas de información del Centro Nacional de Microbiología con sistemas de información del ámbito autonómico
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 28 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 000X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 73 Concepto: 730 Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Cantidad: 1000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16207

Justificación

Dotar la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1934 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Justificación

La prevención y la sensibilización contra la violencia de género ha tenido un desarrollo notable en los últimos años mediante la realización de distintas actuaciones, tales como planes, programas, estudios y campañas, normalmente llevadas a cabo por Administraciones Públicas o asociaciones. Sin embargo, este desarrollo ha adquirido un protagonismo en los núcleos de mayor población que no se corresponde con el grado de presencia que se plasma en los municipios menos poblados.

Así, es un hecho consumado que en los municipios con menor población no cuentan ni con los recursos ni con los medios de que disponen no sólo las grandes ciudades, sino también otros municipios que no alcanzan las cifras de población de estas urbes. Deviene por tanto inevitable fomentar las mismas actuaciones, enumeradas en párrafo precedente, también en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes. No existe razón por la que estas actuaciones de prevención y sensibilización contra la lacra de la violencia de género no se extienda a la totalidad de los municipios, puesto que no es exclusiva de los más poblados.

Las singularidades de los municipios del ámbito rural, asimismo, en relación con la homogeneidad que presentan los núcleos urbanos, aconseja también la elaboración de este plan de actuaciones. Un buen ejemplo lo constituye el hecho de que, con frecuencia, en entornos rurales y de menos población, entra dentro de lo posible que una víctima de violencia de género sea conocida por sus propios vecinos, mientras que en un entorno urbano y con mayor población, este hecho podría pasar -aunque no siempre- más desapercibido. Es en este punto donde cobra notoria relevancia la sensibilización, la prevención y la concienciación contra la violencia de género, muy especialmente en el valor de la denuncia cuando se comete el hecho delictivo, puesto que, si la víctima rechaza interponerla, quien fuera conocedor de la situación debe denunciar el delito de cuyo conocimiento tenga constancia. Sirva este ejemplo para ilustrar la necesidad de elaborar este plan de prevención y sensibilización también en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1934 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 003 DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Programa: 232C Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Plan de actuaciones en materia de prevención y sensibilización contra la violencia de género en municipios de menos de 20.000 habitantes.
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 30 MINISTERIO DE IGUALDAD
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VD C22.I04 Plan España te protege contra la violencia machista.
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Concepto: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Observ.: 690 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

La prevención y la sensibilización contra la violencia de género ha tenido un desarrollo notable en los últimos años mediante la realización de distintas actuaciones, tales como planes, programas, estudios y campañas, normalmente llevadas a cabo por Administraciones Públicas o asociaciones. Sin embargo, este desarrollo ha adquirido un protagonismo en los núcleos de mayor población que no se corresponde con el grado de presencia que se plasma en los municipios menos poblados.

Así, es un hecho consumado que en los municipios con menor población no cuentan ni con los recursos ni con los medios de que disponen no sólo las grandes ciudades, sino también otros municipios que no alcanzan las cifras de población de estas urbes. Deviene por tanto inevitable fomentar las mismas actuaciones, enumeradas en párrafo precedente, también en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes. No existe razón por la que estas actuaciones de prevención y sensibilización contra la lacra de la violencia de género no se extienda a la totalidad de los municipios, puesto que no es exclusiva de los más poblados.

Las singularidades de los municipios del ámbito rural, asimismo, en relación con la homogeneidad que presentan los núcleos urbanos, aconseja también la elaboración de este plan de actuaciones. Un buen ejemplo lo constituye el hecho de que, con frecuencia, en entornos rurales y de menos población, entra dentro de lo posible que una víctima de violencia de género sea conocida por sus propios vecinos, mientras que en un entorno urbano y con mayor población, este hecho podría pasar -aunque no siempre- más desapercibido. Es en este punto donde cobra notoria relevancia la sensibilización, la prevención y la concienciación contra la violencia de género, muy especialmente en el valor de la denuncia cuando se comete el hecho delictivo, puesto que, si la víctima rechaza interponerla, quien fuera conocedor de la situación debe denunciar el delito de cuyo conocimiento tenga constancia. Sirva este ejemplo para ilustrar la necesidad de elaborar este plan de prevención y sensibilización también en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1980 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1980 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Observ.: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 360 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 360 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16222

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1980 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 46 A Entidades Locales
Observ.: Concepto: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 360 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 22 Concepto: 22706 Estudios y Trabajos técnicos.
Cantidad: 360 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16222

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1981 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16218

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1981 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 840 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 840 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación dixzbhc4gtog en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=dixzbhc4gtog>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16218

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1981 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y
SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: Para Medidas de Acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de
Ayuda Europeo para las Personas más desfavorecidas.
Cantidad: 840 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 22 Concepto: 22706 Estudios y Trabajos técnicos.
Cantidad: 840 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16218

Justificación

Dotar la actuación de referencia dada la situación actual de España con una crisis social y económica en la que un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1989 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1989 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: (Nuevo) Instrumento de financiación de las estructuras de las organizaciones de ámbito estatal de acción social.
Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Concepto: 290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16232

Resiliencia

Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia en cumplimiento de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social en lo relativo al programa de impulso de las entidades del Tercer Sector de Acción Social.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1989 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: (Nuevo) Instrumento de financiación de las estructuras de las organizaciones de ámbito estatal de acción social.
Cantidad: 1500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 0pt9uf2y34p4 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=0pt9uf2y34p4>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16232

Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos

Cantidad: 1500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia en cumplimiento de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social en lo relativo al programa de impulso de las entidades del Tercer Sector de Acción Social.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1991 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16233

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1991 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Plan de desarrollo de la Teleasistencia avanzada.

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Cantidad: 50000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16233

Justificación

Dotar la actuación de referencia, dado que la actual teleasistencia debe mejorar y avanzar hasta constituirse en un derecho subjetivo, agilizándolo para que, la Teleasistencia avanzada sea una realidad antes de finalizar el año 2023.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1991 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan de desarrollo de la Teleasistencia avanzada.
Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 50000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16233

Justificación

Dotar la actuación de referencia, dado que la actual teleasistencia debe mejorar y avanzar hasta constituirse en un derecho subjetivo, agilizándolo para que, la Teleasistencia avanzada sea una realidad antes de finalizar el año 2023.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1992 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1992 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: (Nuevo) Estrategia de coordinación entre los Centros residenciales y los Centros de Salud en materia de atención a personas mayores, dependencias o con discapacidad.
Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 29 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 500 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16234

Justificación

Dotar la actuación de referencia, para incrementar la coordinación y agilizar la atención y asistencia, entre los Centros residenciales y los Centros de Salud, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y de enfermería que se presta por los servicios públicos de atención primaria y lograr una buena organización con la red hospitalaria.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1992 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 003 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: (Nuevo) Estrategia de coordinación entre los Centros residenciales y los Centros de Salud en materia de atención a personas mayores, dependencias o con discapacidad.

Cantidad: 500 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES

Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Artículo: 22 Material, suministros y otros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 2m97q8n0dl2q en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=2m97q8n0dl2q>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16234

Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos
Cantidad: 500 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia, para incrementar la coordinación y agilizar la atención y asistencia, entre los Centros residenciales y los Centros de Salud, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y de enfermería que se presta por los servicios públicos de atención primaria y lograr una buena organización con la red hospitalaria.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1994 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1994 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: (Nuevo) Convenios con empresas para poner en funcionamiento Protocolos de verificación de edad, en el acceso a Internet.
Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46SA C19.I01 Competencias digitales transversales. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES
Artículo: 69 Inversiones reales. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 7000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16231

Justificación

Dotar la actuación de referencia para efectuar Convenios con empresas para implementar Protocolos de verificación de edad, con el fin de impedir que los niños puedan acceder a anuncios publicitarios, vídeos o fotografías explícitos para adultos que se encuentren disponibles en Internet.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1994 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Convenios con empresas para poner en funcionamiento Protocolos de verificación de edad, en el acceso a Internet.
Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 7000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16231

Justificación

Dotar la actuación de referencia para efectuar Convenios con empresas para implementar Protocolos de verificación de edad, con el fin de impedir que los niños puedan acceder a anuncios publicitarios, vídeos o fotografías explícitos para adultos que se encuentren disponibles en Internet.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16223

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2018 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2018 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: Plan de ayudas para compensar la disminución de ingresos por las reducciones de jornada laboral y excedencias por cuidado de menores, personas dependientes o con discapacidad.
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VB C22.I02 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16223

Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para avanzar en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2018 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 47 A empresas privadas
Observ.: Plan de ayudas para compensar la disminución de ingresos por las reducciones de jornada laboral y excedencias por cuidado de menores, personas dependientes o con discapacidad.
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16223

Cantidad: 20000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia para avanzar en materia de conciliación y corresponsabilidad en favor de la mejora de la vida de las familias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2029 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2029 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Desarrollo de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023)
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 754.02 Incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados. Mecanismo de recuperación y resiliencia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8ruvpsa1qjj4 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=8ruvpsa1qjj4>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16225

Cantidad: 10000 miles de euros

Justificación

JUSTIFICACIÓN

Dotar la actuación de referencia para desplegar la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023) ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2029 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Desarrollo de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023)
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 10000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16225

Justificación

Dotar la actuación de referencia para desplegar la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social (2019-2023) ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16211

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2054 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2054 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL
Programa: 4310 Ordenación y modernización de las estructuras comerciales
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 44 Concepto Plan Especial de apoyo al comercio en pequeños municipios rurales de Castilla y León
Cantidad: 900 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 44
Cantidad: 900 miles de euros

Justificación

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación fn77nsobvj8g en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=fn77nsobvj8g>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16211

Nueva. Como consecuencia de la subida de materias primas y coste de combustible, en los pequeños municipios de CyL se ha anunciado el abandono de rutas de alimentos por parte incluso de repartidores de pan y de productos de primera necesidad. Se considera imprescindible un apoyo para garantizar que lleguen todos los productos básicos a estos pequeños municipios que tienen fundamentalmente población de edad avanzada

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2054 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 007 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL
Programa: 4310 Ordenación y modernización de las estructuras comerciales
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 76 A Entidades Locales
Observ.: Concepto (Nuevo) Plan Especial de apoyo al comercio en pequeños municipios rurales de Castilla y León
Cantidad: 900 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 005 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Programa: 431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: 747. Transferencias a entes públicos empresariales

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16211

Cantidad: 900 miles de euros

Justificación

Nueva. Como consecuencia de la subida de materias primas y coste de combustible, en los pequeños municipios de CyL se ha anunciado el abandono de rutas de alimentos por parte incluso de repartidores de pan y de productos de primera necesidad. Se considera imprescindible un apoyo para garantizar que lleguen todos los productos básicos a estos pequeños municipios que tienen fundamentalmente población de edad avanzada

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2055 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2055 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: 754.02 Incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados. Mecanismo de recuperación y resiliencia.
Cantidad: 10000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16229

Justificación

Dotar la actuación de referencia para desplegar la nueva Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar, ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2055 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar.
Cantidad: 10000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 10000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16229

Justificación

Dotar la actuación de referencia para desplegar la nueva Estrategia Nacional Integral para las Personas sin hogar, ante la alarmante subida de la situación de pobreza severa en nuestro país. Un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, se encontraban en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2021, una cifra que supone un aumento de un punto porcentual y la continuación de la tendencia ascendente impulsada el año pasado. En términos absolutos, unas 380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.

En cuanto a la cifra de personas que sufren Privación Material Severa, es decir, que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener una temperatura adecuada en el hogar o irse de vacaciones, entre otros, afecta a 3,9 millones de personas (8,3%) y un 44,9 % de la población tuvo dificultades para llegar a fin de mes.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2067 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16226

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2067 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Artículo: 45 A Comunidades Autónomas

Observ.: Plan nacional de acción de la Garantía Infantil Europea en España.

Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 23VC C22.I03 Plan España País Accesible.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: 754 Transferencias de capital a comunidades autónomas incluidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 25000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación gulp7rd3tbwf en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=gulp7rd3tbwf>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16226

Justificación

Dotar la actuación de referencia puesto que, el momento de crisis social y económica que está viviendo nuestro país, y como está afectando a las familias y menores más vulnerables, hace necesario que la dotación indicada por el Gobierno en este Plan de Acción (se supone que es un 5% del FSE Plus 2021-2027) no es suficiente.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2067 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
Programa: 231G Atención a la infancia y a las familias
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Plan nacional de acción de la Garantía Infantil Europea en España.
Cantidad: 25000 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 005 DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo: 45 A Comunidades Autónomas
Cantidad: 25000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia puesto que, el momento de crisis social y económica que está viviendo nuestro país, y como está afectando a las familias y menores más vulnerables, hace necesario que la dotación indicada por el Gobierno en este Plan de Acción (se supone que es un 5% del FSE Plus 2021-2027) no es suficiente.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16228

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 3527 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 3527 (original)

N. Registro original: 15605

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 102 REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro Concepto: Sostenimiento del Centro de Referencia Estatal de Trastornos del Espectro del Autismo
Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 23VA C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitutionalización, equipamientos y tecnología.
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Observ.: Artículo: 29 Concepto: 290 Gastos corrientes en bienes y servicios. Mecanismo de recuperación y resiliencia.
Cantidad: 300 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16228

Justificación

Cubrir las partidas de personal, actividades, dietas, equipamiento y gastos generales del Centro Español de Accesibilidad Cognitiva.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 3527 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 102 REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD
Programa: 231F Otros servicios sociales del Estado
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro Concepto: Sostenimiento del Centro Español de Accesibilidad Cognitiva
Cantidad: 300 miles de euros

BAJAS

Sección: 29 MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
Servicio: 001 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
Programa: 239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
Artículo: 22 Material, suministros y otros
Concepto: 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales
Subconcepto: 06 Estudios y trabajos técnicos
Observ.:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 3n8y1r1jsjqx en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=3n8y1r1jsjqx>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16228

Cantidad: 300 miles de euros

Justificación

Cubrir las partidas de personal, actividades, dietas, equipamiento y gastos generales del **Centro Español de Accesibilidad Cognitiva**.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 252 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16215

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 252 (original)

N. Registro original: 15481

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios
extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan extraordinario de reposicionamiento competitivo turístico de la
isla de Gran Canaria
Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial.
I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial
Cantidad: 7000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
y4191wocem5h en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=y4191wocem5h>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16215

Justificación

Gran Canaria es el destino del archipiélago canario, -excluida La Palma-, de más lenta y tardía consolidación de los niveles de actividad prepandemia (-14,6%), de ahí la necesidad de articular e implementar medidas singularizadas y reforzadas, a través de las cuales se acelere y asegure la completa y definitiva recuperación de demanda y gasto turísticos en este destino pionero y líder dentro de la oferta española.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16215

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 252 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan extraordinario de reposicionamiento competitivo turístico de la isla de Gran Canaria
Cantidad: 7000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 753. A Comunidades Autónomas (Turismo). MRR.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16215

Cantidad: 7000 miles de euros

Justificación

Gran Canaria es el destino del archipiélago canario, -excluida La Palma-, de más lenta y tardía consolidación de los niveles de actividad prepandemia (-14,6%), de ahí la necesidad de articular e implementar medidas singularizadas y reforzadas, a través de las cuales se acelere y asegure la completa y definitiva recuperación de demanda y gasto turísticos en este destino pionero y líder dentro de la oferta española.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 573 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 573 (original)

N. Registro original: 15482

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan de apoyo a la dinamización turística en zonas rurales con problemas de despoblación de Castilla y León
Cantidad: 11700 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 754. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial
Cantidad: 11700 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16216

Justificación

Necesidad de impulsar el turismo en las zonas rurales de los territorios despoblados, con especial atención, entre otros, a la promoción de rutas turísticas temáticas en las 9 provincias de Castilla y León.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 573 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 78 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan de apoyo a la dinamización turística en zonas rurales con problemas de despoblación de Castilla y León
Cantidad: 11700 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 754. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial
Cantidad: 11700 miles de euros

Justificación

Necesidad de impulsar el turismo en las zonas rurales de los territorios despoblados, con especial atención, entre otros, a la promoción de rutas turísticas temáticas en las 9 provincias de Castilla y León.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 583 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16217

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. MRR.

Cantidad: 3000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia, que pueda contribuir al posicionamiento del destino Ávila y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, tanto a nivel nacional como internacional, a través del impulso y del apoyo a la comercialización, favoreciendo la internacionalización turística del destino y de sus empresas.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 583 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la
competitividad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 745 Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio
histórico. MRR. Concepto: Proyecto para reforzar el papel de las Ciudades Patrimonio
de la Humanidad como destinos pioneros que evolucionan de la mano del sector
turístico, para fortalecer y hacer competitivo al sector empresarial turístico en términos
de innovación y excelencia turística.

Cantidad: 3000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación
c76rotjkxs8n en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=c76rotjkxs8n>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16217

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 759. Financiación de proyectos de economía circular en empresas. MRR.

Cantidad: 3000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia, que pueda contribuir al posicionamiento del destino Ávila y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, tanto a nivel nacional como internacional, a través del impulso y del apoyo a la comercialización, favoreciendo la internacionalización turística del destino y de sus empresas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 585 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 585 (original)

N. Registro original: 15482

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43ND C14.104 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 76 A Entidades Locales

Observ.: Concepto: 762 Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia. MRR. Subconcepto (Nuevo) Plan de Reactivación y Apoyo al Comercio de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad para su desarrollo económico y modernización de la actividad comercial con el fin de fomentar la competitividad de las empresas comerciales y de la promoción de su actividad y el impulso de la innovación comercial.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16219

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 754. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. MRR.

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia. Apoyo al comercio local de Ávila y del conjunto de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 585 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 76 A Entidades Locales

Observ.: Concepto: 762 Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia. MRR. Subconcepto (Nuevo) Plan de Reactivación y Apoyo al Comercio de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad para su desarrollo económico y modernización de la actividad comercial con el fin de fomentar la competitividad de las empresas comerciales y de la promoción de su actividad y el impulso de la innovación comercial.

Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 06v5sxu6uirt en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=06v5sxu6uirt>

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 759. Financiación de proyectos de economía circular en empresas. MRR.
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotar la actuación de referencia. Apoyo al comercio local de Ávila y del conjunto de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 587 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16220

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 587 (original)

N. Registro original: 15482

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 78 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: 780-Desarrollo de entidades asociativas en el ámbito de las experiencias turísticas. MRR Subconcepto: (Nuevo) PLAN DEL PRODUCTO TURÍSTICO CELTÍBERO EN SORIA
Cantidad: 1000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 754. Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. MRR.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 21okl0m0hrcy en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=21okl0m0hrcy>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16220

Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la partida presupuestaria de la actuación de referencia.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 587 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

| | |
|---|---|
| Sección: .20 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO |
| Servicio: 050 | MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA |
| Programa: 43ND | C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad. |
| Capítulo: 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL |
| Artículo: 78 | A familias e instituciones sin fines de lucro |
| Observ.: Concepto: 780-Desarrollo de entidades asociativas en el ámbito de las experiencias turísticas. MRR Subconcepto: (Nuevo) PLAN DEL PRODUCTO TURÍSTICO CELTÍBERO EN SORIA | |
| Cantidad: 1000 miles de euros | |

BAJAS

| | |
|----------------|---|
| Sección: 20 | MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO |
| Servicio: 050 | MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA |
| Programa: 43ND | C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad. |
| Capítulo: 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL |
| Artículo: 75 | A Comunidades Autónomas |

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16220

Observ.: Concepto: 759. Financiación de proyectos de economía circular en empresas. MRR.
Cantidad: 1000 miles de euros

Justificación

Dotar la partida presupuestaria de la actuación de referencia.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 662 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16221

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 662 (original)

N. Registro original: 15483

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Convenio con la Región de Murcia para el desarrollo de productos turísticos y modernización del ecosistema turístico, así como la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas del Mar Menor.
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial. I+D+i+Digitalización
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial. MRR.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xppnjr5ua77v en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xppnjr5ua77v>



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE COMISIONES

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16221

Grupo
Parlamentario
Popular



Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotación para Convenio con la Región de Murcia dentro de una estrategia encaminada al reposicionamiento competitivo de su oferta turística pospandemia, poniendo en valor al máximo el potencial y la fortaleza de recursos turísticos del Mar Menor.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xppnjr5ua77v en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xppnjr5ua77v>

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 662 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: Convenio con la Región de Murcia para el desarrollo de productos turísticos y modernización del ecosistema turístico, así como la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas del Mar Menor.
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación xppnjr5ua77v en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=xppnjr5ua77v>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16221

Observ.: Concepto: 759. Financiación de proyectos de economía circular en empresas. MRR.
Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Dotación para Convenio con la Región de Murcia dentro de una estrategia encaminada al reposicionamiento competitivo de su oferta turística pospandemia, poniendo en valor al máximo el potencial y la fortaleza de recursos turísticos del Mar Menor.

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1839 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1839 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42KD C11.I04 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de la hostelería a fin de cumplir las obligaciones del RDL 14/2022.

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 150000 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 350000 miles de euros

Total: 500000 miles de euros

Justificación

El Estado transferirá a las CCAA las dotaciones necesarias para que las empresas dedicadas a las actividades comprendidas bajo el epígrafe CNAE 56, específicamente 561º- Restaurantes y puestos de comidas

el 5610º- Restaurantes y puestos de comidas y el 563º- Establecimientos de bebidas (5630º- Establecimientos de bebidas), puedan recibir como subvención el 50 % del coste de las instalaciones necesarias para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022, que contribuyan a las medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. A tal fin, se detraen partidas destinadas al IDAE, que ha dado muestra de su incompetencia, retraso y falta de transparencia en la ejecución de los fondos europeos que se le han asignado hasta ahora

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1839 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 75. A Comunidades autónomas Concepto: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de la hostelería a fin de cumplir las obligaciones del RDL 14/2022

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación a8j9crenfua2 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=a8j9crenfua2>

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

entidades del Sector Público Empresarial Concepto: 74805. Al IDAE. Para el desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 500000 miles de euros

Justificación

El Estado transferirá a las CCAA las dotaciones necesarias para que las empresas dedicadas a las actividades comprendidas bajo el epígrafe CNAE 56, específicamente 561º- Restaurantes y puestos de comidas el 5610º- Restaurantes y puestos de comidas y el 563º- Establecimientos de bebidas (5630º Establecimientos de bebidas), puedan recibir como subvención el 50 % del coste de las instalaciones necesarias para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022, que contribuyan a las medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. A tal fin, se detraen partidas destinadas al IDAE, que ha dado muestra de su incompetencia, retraso y falta de transparencia en la ejecución de los fondos europeos que se le han asignado hasta ahora

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1839 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1839 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42KD C11.I04 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de la hostelería a fin de cumplir las obligaciones del RDL 14/2022.

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42BC C02.I03 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

Observ.: 74811 Al IDAE para el Programa de rehabilitación energética de edificios. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 150000 miles de euros

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal

Observ.: 74805 Al IDAE para el Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 350000 miles de euros

Total: 500000 miles de euros

Justificación

El Estado transferirá a las CCAA las dotaciones necesarias para que las empresas dedicadas a las actividades comprendidas bajo el epígrafe CNAE 56, específicamente 561º- Restaurantes y puestos de comidas

el 5610º- Restaurantes y puestos de comidas y el 563º- Establecimientos de bebidas (5630º- Establecimientos de bebidas), puedan recibir como subvención el 50 % del coste de las instalaciones necesarias para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022, que contribuyan a las medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. A tal fin, se detraen partidas destinadas al IDAE, que ha dado muestra de su incompetencia, retraso y falta de transparencia en la ejecución de los fondos europeos que se le han asignado hasta ahora

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1839 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 75. A Comunidades autónomas Concepto: (Nuevo) Para acondicionamiento energético de la hostelería a fin de cumplir las obligaciones del RDL 14/2022

Cantidad: 500000 miles de euros

BAJAS

Sección: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42GA C07.I01 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Observ.: Artículo: 74. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación a8j9crenfua2 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=a8j9crenfua2>

11/11/2022 15:33:02

Entrada: 16240

entidades del Sector Público Empresarial Concepto: 74805. Al IDAE. Para el desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Cantidad: 500000 miles de euros

Justificación

El Estado transferirá a las CCAA las dotaciones necesarias para que las empresas dedicadas a las actividades comprendidas bajo el epígrafe CNAE 56, específicamente 561º- Restaurantes y puestos de comidas el 5610º- Restaurantes y puestos de comidas y el 563º- Establecimientos de bebidas (5630º Establecimientos de bebidas), puedan recibir como subvención el 50 % del coste de las instalaciones necesarias para cumplir las obligaciones contenidas en el RDL 14/2022, que contribuyan a las medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. A tal fin, se detraen partidas destinadas al IDAE, que ha dado muestra de su incompetencia, retraso y falta de transparencia en la ejecución de los fondos europeos que se le han asignado hasta ahora

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1840 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1840 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 46UE C21.105 Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Concepto: Retirada de red aérea de cobre de telefonía
Cantidad: 20 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 49OF C15.106 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77019. Despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 20 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16202

Justificación

La nueva Ley general de telecomunicaciones no incluye, por medidas presupuestarias, las actuaciones de retirada de los cables de cobre de telefonía que en su momento (anterior a la Ley de Telecomunicaciones 2014) se pusieron en las fachadas de casas y edificios y que, con la instalación de fibra óptica a en los hogares y con las Infraestructuras Comunes de Edificios (ICT), obligatorias desde 2014, han quedado sin uso. Tener estos cables en fachadas supone una degradación estética, una opción para robos del material metálico y un deterioro de todos los elementos aéreos.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1840 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 49OF C15.I06 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: Nuevo. A corporaciones locales Concepto: Retirada de red aérea de cobre de telefonía
Cantidad: 20000 miles de euros

BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 49OF C15.I06 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 77019. Despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
Cantidad: 20000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación yj7eofd16srt en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=yj7eofd16srt>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16202

Justificación

La nueva Ley general de telecomunicaciones no incluye, por medidas presupuestarias, las actuaciones de retirada de los cables de cobre de telefonía que en su momento (anterior a la Ley de Telecomunicaciones 2014) se pusieron en las fachadas de casas y edificios y que, con la instalación de fibra óptica a en los hogares y con las Infraestructuras Comunes de Edificios (ICT), obligatorias desde 2014, han quedado sin uso. Tener estos cables en fachadas supone una degradación estética, una opción para robos del material metálico y un deterioro de todos los elementos aéreos.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16208

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1843 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16208

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1843 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Observ.: Artículo: 78. (Nuevo) A familias e instituciones sin fines de lucro Concepto: (Nuevo) A la Cámara Española de Comercio para diseñar Plan de Rescate de Emprendedores en Comercio y Hostelería
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MA C13.I01 Emprendimiento. PYMES
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 441. A la EOI para la Estrategia Nación Emprendedora. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 5000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16208

Justificación

Es urgente diseñar un Plan de Rescate con interacción real con el sector, para la problemática específica de emprendedores que pusieron en marcha un negocio de comercio y hostelería en los años previos a la pandemia y que, por el confinamiento, han visto truncados sus planes de emprendimiento en los años iniciales que resultan críticos para la viabilidad de los proyectos y que, en la mayoría de los casos, no pueden cumplir los requisitos para el acceso a las ayudas directas.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1843 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 78 A familias e instituciones sin fines de lucro
Observ.: Concepto: (Nuevo) A la Cámara Española de Comercio para diseñar Plan de Rescate de Emprendedores en Comercio y Hostelería
Cantidad: 5000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo: 44. A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal Concepto: 441. A la EOI para la Estrategia Nación Emprendedora. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 5000 miles de euros

Justificación

Es urgente diseñar un Plan de Rescate con interacción real con el sector, para la problemática específica de emprendedores que pusieron en marcha un negocio de comercio y hostelería en los años previos a la pandemia y que, por el confinamiento, han visto truncados sus planes de emprendimiento en los años iniciales que resultan críticos para la viabilidad de los proyectos y que, en la mayoría de los casos, no pueden cumplir los requisitos para el acceso a las ayudas directas.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1920 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1920 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan global de reactivación turística de la isla de La Palma
Cantidad: 13000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 750. Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 13000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16197

Justificación

Mejora técnica.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1920 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan global de reactivación turística de la isla de La Palma
Cantidad: 13000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto: 753 A Comunidades Autónomas (Turismo). MRR.
Cantidad: 13000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16197

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 1927 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1927 (original)

N. Registro original: 15488

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 77 A empresas privadas

Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan RENOVE HOSTELERÍA Española

Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto: 750. Plan de Sostenibilidad Turística

Cantidad: 50000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16198

Justificación

Mejora técnica.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 1927 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 77 A empresas privadas
Observ.: Concepto: (Nuevo) Plan RENOVE HOSTELERÍA Española
Cantidad: 50000 miles de euros

BAJAS

Sección: 20 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 74 A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal
Observ.: Concepto: 745. Mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio histórico. MRR.

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16198

Cantidad: 50000 miles de euros

Justificación

Mejora técnica.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2106 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2106 (original)

N. Registro original: 15489

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32TC C20.I03 Innovación e internacionalización de la formación profesional

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455

Cantidad: 50000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación j9936k982aq7 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=j9936k982aq7>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16212

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 32TA C20.I01 Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales. Educación
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455
Cantidad: 50000 miles de euros

Total: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2106 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
Programa: 322L Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
Artículo: 75 A Comunidades Autónomas
Observ.: Concepto 750 Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL
Programa: 322L Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas
Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación j9936k982aq7 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=j9936k982aq7>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16212

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto 750

Cantidad: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 2109 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022

Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16213

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2109 (original)

N. Registro original: 15489

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32UA C21.I01 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años): Reforma/rehabilitación y equipamiento para nuevas unidades; nueva construcción y equipamiento; y, gastos de personal y otros gastos.

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Programa: 32TC C20.I03 Innovación e internacionalización de la formación profesional

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455

Cantidad: 50000 miles de euros

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16213

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Servicio: 050 MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
Programa: 32TA C20.I01 Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales. Educación
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Observ.: Artículo 45 A Comunidades Autónomas Concepto 455
Cantidad: 50000 miles de euros

Total: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.

Corrección

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 2109 (corregida)

AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De modificación de partidas

Modificación de partidas

ALTAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Programa: 322L Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto 750 Subconcepto NUEVO. Convenios con las Comunidades Autónomas para concesión de ayudas directas a las familias para el primer ciclo de Educación infantil. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Cantidad: 100000 miles de euros

BAJAS

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Servicio: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

Programa: 322L Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación e9utzozdn6gd en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=e9utzozdn6gd>

11/11/2022 13:51:08

Entrada: 16213

Artículo: 75 A Comunidades Autónomas

Observ.: Concepto 750

Cantidad: 100000 miles de euros

Justificación

Garantizar mediante una oferta plural desde la educación infantil en educación el derecho de libertad de los padres a elegir el centro de educación que quieren para sus hijos. Con esta finalidad se dota con 100 millones de euros un sistema de ayudas directas a las familias cuya finalidad es lograr la plena gratuidad del ciclo 0-3.